CIVIL SURVIVAL

Informe Legislativo 2023

Esto es lo que **NOSOTROS logramos** *juntos.*

Queridos amigos,

Ha terminado otra sesión legislativa y, si bien hubo pérdidas, también hubo victorias y progreso para nuestra comunidad. Seguiremos trabajando en los proyectos de ley que no se aprobaron en esta sesión, pero es importante destacar los proyectos de ley que se aprobaron como resultado del arduo trabajo de tantos miembros de nuestra comunidad. Esos proyectos de ley se detallan aquí, al igual que los elementos del presupuesto que también tienen un impacto en el trabajo que hacemos y que hacen **avanzar** los temas más cercanos y queridos para nuestros corazones.

Se necesita una comunidad comprometida para alzar la voz y generar un impacto en el cambio legislativo. Gracias a todos los que nos acompañaron en la lucha este año.

Con gratitud,

— Equipo de políticas de Civil Survival

TRIUNFOS

SE APROBÓ HB 1169 - OBLIGACIONES FINANCIERAS LEGALES

SE APROBÓ SB 5134 - SERVICIOS Y APOYOS DE REINGRESO

SB 5046 - POSTCONVICTION ACCESS TO COUNSEL PASSED

$180K ASIGNADOS PARA VOTAR EN LAS CÁRCELES

$7 MILLONES ASIGNADOS PARA SALARIOS DE PRISIÓN

Logros legislativos

HB 1169 - Obligaciones Financieras Legales

HB 1169 elimina las últimas LFO obligatorias restantes del estado y requiere que los tribunales renuncien a la Evaluación de Penalización de Víctimas (VPA) para personas indigentes y elimina la tarifa de recolección de ADN y reemplaza esas tarifas con fuentes de financiación estatales alternativas y confiables. Para los jóvenes, HB 1169 elimina la tarifa obligatoria de recolección de ADN y VPA, así como las tarifas restantes discrecionales sin restitución, y hace que las tarifas pasadas sean incobrables.

SB 5134 - Servicios y apoyos de reingreso

SB 5134 cambió el lenguaje para la asignación de dinero de entrada de $40 fijos a “no menos de $40”, y permite que la cantidad de dinero de entrada se determine durante el proceso presupuestario cada bienio, en lugar de ser una cantidad fija en dólares en el estatuto que no puede ser aumentado sin nueva legislación. El dinero de la entrada al momento del lanzamiento se incrementó en el presupuesto a $ 300. En años futuros esta cantidad podrá ser ajustada en el presupuesto sin necesidad de nueva legislación.

SB 5046 - Acceso posterior a la condena asesorar

SB 5046 amplía las circunstancias en las que se puede nombrar un abogado a expensas del estado para incluir una primera petición de restricción personal oportuna para personas indigentes encarceladas en un centro correccional de adultos o de rehabilitación juvenil. Se puede designar un abogado cuando la legislatura haya creado la capacidad de solicitar a un tribunal de sentencia, o cuando una decisión final de un tribunal de apelaciones cree la capacidad de impugnar una condena o sentencia. Además, requiere que la Oficina de Defensa Pública estudie las barreras para brindar asesoramiento posterior a la condena a las personas indigentes.

SB 5131 - Fondos de la comisaría

Cualquier dinero enviado a una persona encarcelada en el DOC por parte de la familia u otras fuentes externas para la compra de artículos del economato ya no está sujeto a ninguna deducción y solo puede usarse para la compra de artículos del economato.

HB 1324 - Puntos juveniles

Una adjudicación de un tribunal de menores no puede incluirse en la puntuación de infractor del acusado con el propósito de sentenciar un delito mayor para adultos, excepto las adjudicaciones por asesinato en primer o segundo grado o un delito sexual de clase A. Desafortunadamente, este proyecto de ley se aprobó sin retroactividad, lo que significa que las personas que actualmente cumplen sentencias no serán elegibles para el alivio en virtud de este proyecto de ley. Los defensores se comprometen a garantizar que los cambios de política en 1324 se apliquen a las personas que actualmente están encarceladas y continuarán luchando por la retroactividad durante la próxima sesión legislativa. Las personas que actualmente están siendo perjudicadas por esta política, ahora obsoleta, no deben quedarse atrás.

HB 1394 - Delitos sexuales juveniles

HB 1394 cambia los requisitos de registro para jóvenes que cometen delitos sexuales para alinearse con el conocimiento científico actual sobre la juventud y su desarrollo. El proyecto de ley limita el requisito de registro para menores a un subconjunto de delitos, reduce la clasificación penal de la falta de registro a un delito menor grave (en lugar de un delito grave) y reduce el período de tiempo durante el cual se requiere el registro a dos años. A menos que la persona tenga entre 15 y 17 años de edad y esté obligada a registrarse por un delito de clase A, en cuyo caso está obligada a registrarse durante tres años. El requisito de inscripción se extingue transcurrido el plazo correspondiente sin necesidad de petición de la persona.

Logros del presupuesto

$150k para el estudio de LFO

Se proporciona financiamiento para estudiar los tipos de obligaciones financieras legales (LFO), la cantidad total de LFO recaudada, la cantidad total de la deuda de LFO pendiente, la cantidad de LFO que son incobrables y para realizar las revisiones de LFO requeridas por HB 1169.

$600k para el Consejo de Asociación sobre Justicia Juvenil

Se proporcionan fondos para que el consejo de asociación para la justicia juvenil considere y proporcione recomendaciones con respecto a la retención, difusión, confidencialidad, sellado, consecuencias y tratamiento general de los registros de la corte juvenil.

$180k por votar en las cárceles

Se proporciona financiamiento por un monto de $180,000 durante los años 2024 y 2025 para que la oficina del Secretario de Estado contrate a la escuela de políticas públicas y gobernanza Evans de la Universidad de Washington para examinar los procesos para proporcionar registro de votación, materiales de votación y asistencia electoral para personas recluidos en cárceles de Washington.

$800k para Pathways from Prison en la Universidad de Washington Tacoma

Se proporcionan fondos para el desarrollo y la implementación de un programa para apoyar los caminos desde la prisión hasta el campus de Tacoma de UW.

$7 millones para salarios de prisión

Se proporcionan fondos para pagar salarios o gratificaciones de no menos de $1 por hora a las personas encarceladas que participan en programas de trabajo Clase III de industrias correccionales.

$250 para el panel de equidad

Se proporcionan fondos para que la Oficina Administrativa de los Tribunales contrate a una organización sin fines de lucro de equidad y justicia para ampliar la capacidad de un programa de panel de equidad existente para revisar y organizar datos de casos penales.

$50k para estudio de industrias correccionales

Se proporciona financiamiento para que WSIPP estudie las prácticas de contratación de bienes y servicios, y productos manufacturados, fabricados u ofrecidos por industrias correccionales a agencias estatales y varias subdivisiones políticas dentro del estado. El informe vence el 30 de junio de 2025.

$200k para el estudio de los costos DOC para personas y familias encarceladas

Se proporcionan fondos para el Instituto de Políticas Públicas del Estado de Washington (WSIPP) para estudiar los costos de las personas encarceladas y sus familias, incluidos el economato, la educación y las llamadas telefónicas. Se debe presentar un informe el 30 de junio de 2025.

$500k para jóvenes en riesgo

Se proporciona financiamiento para una organización que brinda intervención de pandillas, actividades de desvío de drogas y otros servicios de intervención que ayudan a construir relaciones y tutorías (mediante el uso de tutorías de mensajeros creíbles en el condado de Kitsap) con jóvenes y familias que están en alto riesgo de perpetrar violencia. y que residen en zonas con altos índices de violencia.

$206k personal de apoyo para estudiantes de reingreso

Se proporcionan fondos para el personal de apoyo de estudiantes de reingreso para proporcionar un vínculo directo entre los programas educativos de The Evergreen State College y la transición de los estudiantes anteriormente encarcelados.

$338k programación para adultos y jóvenes

Se proporcionan fondos para el personal de apoyo de estudiantes de reingreso para proporcionar un vínculo directo entre los programas educativos de The Evergreen State College y la transición de los estudiantes anteriormente encarcelados.

$282k para correcciones de adultos: inventario de programas

Se proporciona financiamiento para que WSIPP actualice su Inventario de Correccionales para Adultos de programas prometedores, basados en evidencia y basados en la investigación, y amplíe el Inventario para incluir nuevos programas que no se incluyeron en el último inventario publicado de WSIPP en 2018. Se espera un informe preliminar antes de 31 de diciembre de 2023, y el informe final debe presentarse antes del 31 de diciembre de 2024.

$5 millones para subvenciones de reingreso a organizaciones comunitarias

Se proporcionan fondos para subvenciones a organizaciones comunitarias para brindar servicios y apoyos de reingreso.

$41 millones para servicios a víctimas

Se proporcionan fondos para que OCVA proporcione fondos a los proveedores de servicios para víctimas de delitos de conformidad con el plan estatal de OCVA para la financiación federal de la Ley de Víctimas del Delito. De esta cantidad, $4 millones se proporcionan para servicios culturalmente específicos para víctimas de delitos de poblaciones históricamente marginadas, y $4 millones se proporcionan para mejorar y desarrollar servicios adicionales para miembros tribales.

$500k para defensa legal para personas involucradas en la justicia que han sufrido violencia doméstica

Se proporciona financiamiento para una subvención a una organización sin fines de lucro que presta servicios en los condados de King y Snohomish para brindar servicios de defensa legal y otros servicios para personas involucradas en la justicia penal que hayan sufrido violencia doméstica, sexual o de género anteriormente.

$300k por confinamiento solitario

Se proporcionan fondos por un monto de $175k para preparar una evaluación de salud mental y física de las personas encarceladas que están en régimen de aislamiento durante un período de tiempo específico. El informe vence el 30 de junio de 2024. La cantidad restante de $125k se proporciona a la Oficina del Ombudsman de Correccionales para preparar un informe sobre las personas encarceladas que han estado en confinamiento solitario o vivienda restrictiva por más de 120 días.

Gracias por su apoyo.

No podríamos haberlo hecho sin USTEDES.